

En el marco de las XVIII “Jornadas Nacionales de Patología Dual”, organizadas por la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) y la Fundación Patología Dual

El alcohol y la depresión, factores de riesgo de suicidio más prevalentes en pacientes con patología dual

- Los trastornos por uso de sustancias están asociados a un elevado riesgo de intentos de suicidio y suicidio consumado, y, en el caso del suicidio consumado, después de los trastornos depresivos, es decir, de patología dual
- En el 25-35% de los casos de suicidios hay un trastorno por uso de alcohol y el riesgo de morir por suicidio en el alcoholismo es 9,8 veces mayor respecto a la población general
- El abordaje del riesgo de suicidio requiere de un tratamiento específico de la patología mental subyacente, que suele incluir intervenciones psicofarmacológicas y psicoterapéuticas combinadas, de corte cognitivo-conductual o terapia de resolución de problemas
- Un 35% de los suicidas mayores de 65 años son varones y un 18% mujeres. Sin embargo, en la práctica clínica el alcoholismo en mujeres es de difícil detección y está infradiagnosticado
- Las estrategias de prevención deben de ser multinivel (formación de profesionales de atención primaria, coordinación con facilitadores sociales de distintos ámbitos, etc., y sensibilización social)

Madrid, 14 de abril de 2016.- Actualmente, el alcohol y la depresión son los factores de riesgo de suicidio más prevalentes en los pacientes que sufren patología dual (condición clínica en la que coexisten de forma simultánea o secuencial un trastorno adictivo y otro trastorno mental) y a los que hay que prestar especial atención, según destaca la **Dra. Mercedes Navío, médico psiquiatra y directora del Proyecto Prevención de Suicidio de la Estrategia de Salud Mental del Ministerio de Sanidad**, en el marco de las XVIII “Jornadas Nacionales de Patología Dual”, organizadas por la **Sociedad Española de Patología Dual (SEPD)** y la **Fundación Patología Dual**, con la colaboración del **NIDA de los EE.UU**, que se celebran hasta el próximo 16 de abril en Madrid.

Por este motivo, según esta experta, el abordaje del riesgo de suicidio requiere de un tratamiento específico de la patología mental subyacente. *“Habitualmente este tratamiento específico incluye intervenciones psicofarmacológicas y psicoterapéuticas combinadas, de corte cognitivo-conductual, dialéctico conductual, terapia de resolución de problemas y encuadre individual y grupal”*, explica la Dra. Navío.

Los trastornos por uso de sustancias y patología dual están asociados a un elevado riesgo de intentos de suicidio y suicidio consumado. De hecho, en el suicidio consumado, el consumo de sustancias adictivas se identifica con más frecuencia, después de los trastornos depresivos.

El alcohol es un factor de riesgo de conducta suicida y en el 25-35% de los casos de suicidios hay un trastorno por uso de alcohol, según esta experta. En este sentido, se ha comprobado que hasta el 45% de los suicidas presentan alcohol en plasma, comprobado mediante exámenes toxicológicos en la autopsia.

“El riesgo de morir por suicidio en el alcoholismo es 9,8 veces mayor respecto a la población general”, afirma la Dra. Navío. A este respecto, asegura que la asociación entre dependencia de alcohol y suicidio se incrementa al aumentar la edad, entre los 20 y los 50 años.

En un comparativo de suicidas alcohólicos mayores de 50 años con pacientes alcohólicos más jóvenes se evidenció que, los sujetos de más de 50 años, presentaban mayor prevalencia de trastornos afectivos y problemas médicos graves, respecto a los más jóvenes. En cuanto a sexos, en otro estudio más reciente en suicidas mayores de 65 años, un 35% de los varones y un 18% de las mujeres tenían historia de dependencia / abuso de alcohol. *“Este último dato es de especial relevancia ya que, en la práctica diaria, el alcoholismo en las mujeres es de difícil detección y está infradiagnosticado”, resalta.*

Patrones de consumo

Dentro de los diferentes patrones de consumo de alcohol, siempre se habla de la dependencia, aunque esta situación no es mayoritaria en las personas con uso problemático de alcohol. Según la Dra. Navío, se ha de tener en cuenta que, *“en el consumo agudo, hay un aumento de la impulsividad, existe mayor distrés psicológico y restricción cognitiva, hay un mayor riesgo de realizar una conducta suicida no planeada y de usar medios más letales. De hecho, el efecto agudo del alcohol está tan implicado en la conducta suicida como los efectos crónicos de su consumo”.*

Respecto al perfil del paciente suicida con abuso de alcohol, suelen ser varones más jóvenes, con estresores vitales recientes y desempleados recientemente, separados o divorciados y que en el momento del suicidio presentaban signos de intoxicación por alcohol.

El mejor predictor conocido de suicidio consumado es la tentativa previa. Esta especialista hace hincapié en las estrategias preventivas: *“Estas estrategias son multinivel y abordan la atención de poblaciones de riesgo, la formación de profesionales de atención primaria, la coordinación con facilitadores sociales de distintos ámbitos, servicios sociales, docente, policial, judicial, medios de comunicación, etc., así como sensibilización de la población general”.*

Sobre la SEPD

La Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), líder a nivel internacional en este campo, es una sociedad científico-médica sin ánimo de lucro constituida en el año 2005 e integrada en la actualidad por más de 2.000 profesionales multidisciplinares que desarrollan su labor en el ámbito clínico, docente y/o investigador de lo que ya denominamos “Patología Dual”.

El objetivo de esta Sociedad es el de promover programas de I+D+i en este área, y formar, difundir y concienciar sobre la problemática de la patología dual entre los profesionales, la administración pública y la sociedad en general.

Sobre la Fundación de Patología Dual

Esta Fundación, vinculada a la SEPD, fue creada hace dos años, con objeto de volcar a los pacientes, sus familias y la sociedad en general todo el conocimiento científico en este campo. Asimismo, realiza actuaciones para difundir esta condición clínica, reducir el doble estigma y lograr la integración de diferentes grupos, asociaciones y profesionales nacionales e internacionales que trabajan en las diferentes áreas sociales de la patología dual. En último término, contribuye a mejorar la calidad de estos pacientes, sus familiares y su entorno.

Más información:

<http://www.patologiadual.es/> y <http://www.fundacionpatologiadual.org/>

 [@Sepd_es](https://twitter.com/Sepd_es)

Hashtag del evento: **#PatologíaDual2016**



Para más información:

Berbés Asociados – 91 563 23 00

Patricia García / Irene Fernández

patriciagarcia@berbes.com / irenefernandez@berbes.com